

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

AÑO 2024

PRESENTACIÓN

Los resultados conseguidos durante la realización del Plan de Formación del Cabildo de Lanzarote para el año 2024 y la información del desarrollo de las acciones formativas realizadas, tanto las destinadas a formación continua como algunas más específicas para algunos colectivos, o formación abierta enfocada en talleres y jornadas sin un límite de plazas son detalladas y desarrolladas en la presente memoria final de formación.

El plan de formación presentado para el 2024 se elaboró intentando recoger todas las áreas de trabajo más demandadas y planteadas a lo largo de todo el año, siendo un total de 40 las acciones de formación continua ofertadas, además de aquellas dirigidas a colectivos específicos o servicios en particular que fueron necesarias para un mejor desarrollo del trabajo del servicio y que se contemplan en la Formación Específica. Como consecuencia de la modificación del proceso de adjudicación de los contratos, el número de cursos de formación continúa celebrados se redujo a un número de 13 acciones, permitiendo un aumento de la formación específica y la celebración de jornadas profesionales.

En la formación continua presentada este año el reparto de las acciones formativas por las diferentes áreas de conocimiento, se concentra principalmente en las áreas “ Jurídico administrativo”, “Económico presupuestario” y “ Recursos Humanos” , además de una mayor oferta en el apartado de Idiomas, intentando con ello acercarse a las solicitudes presentadas por los trabajadores a través de cuestionarios de necesidades enviados previamente.

En el Programa de Formación Abierta, se encuentran enmarcadas aquellas formaciones de corta duración, para un público más amplio a través de Jornadas, Seminarios, o talleres y con la participación principalmente de varios profesionales que por su conocimiento y experiencia, se ha considerado de interés para todos los empleados no solo de este Cabildo sino también de ayuntamientos.

La última parte de esta memoria está centrada en los datos estadísticos de todas las acciones formativas realizadas, detallando datos generales de las diferentes áreas formativas así como los cursos en particular.

En conclusión, y siguiendo la visión de años anteriores, esta memoria es un instrumento para reflexionar sobre la situación actual de la formación en el Cabildo de Lanzarote y su evolución en los últimos años, permitiendo la actualización de la oferta formativa ajustándose dentro de lo posible a necesidades reales, con el fin de mejorar la capacitación y cualificación profesional del personal del Cabildo de Lanzarote así como la calidad y la eficacia en el trabajo que desarrolla.

Unidad de Formación
Área de Recursos Humanos

***PROGRAMA DE
FORMACIÓN SECTORIAL-
ESPECÍFICA***

Durante el pasado año 2024 se han celebrado varias acciones formativas dirigidas principalmente a los servicios que así lo requirieron y para su personal en particular.

En el Proyecto formativo de esta Unidad para el Cabildo de Lanzarote, se establece la realización de formación específica para colectivos de trabajadores dentro las funciones propias de su puesto, aprobado mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular de fecha 1 de diciembre de 2022 *“Instrucciones de Formación Continua para el personal del Cabildo Insular de Lanzarote”* y reflejado en el Capítulo 4 *“Tipología de la Formación”* Artículo 8.1 *“Formación específica. Formación para el puesto de trabajo. Su objetivo es atender a las necesidades de formación derivadas del ejercicio de las funciones propias de cada puesto para el correcto desarrollo del mismo. Las acciones formativas pueden ir destinadas al mantenimiento o puesta al día y perfeccionamiento profesional”*

LISTADO DE OTRAS ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS REALIZADAS

LA SALUD VOCAL EN LA DOCENCIA MUSICAL Y EL CANTO

Formación dirigida al profesorado de Centro Insular en Enseñanzas Musicales - CIEM y de carácter obligatorio, en base al acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular de fecha 15 de junio de 2015 por el se ordenan las enseñanzas musicales del Cabildo de Lanzarote, se establece en el punto octavo: *“ En el período comprendido como máximo del 1 al 10 de julio se impartirá formación al profesorado, ...”*.

4 sesiones formativas de 5 horas de duración cada una.

Tiempo total: 20 horas.

1-4 de JULIO de 2024.

Nº asistentes: 19

Ponente/profesora: Rocío González, docente, logopeda.

Contenido:

- El instrumento vocal: laringe, cuerdas vocales, mucosa y tracto vocal.
- La voz es agua. La hidratación directa e indirecta (gasa húmeda, suero fisiológico, nebulizador...)
- La voz es aire: La respiración para la relajación, el habla y el canto.
- Poner la maquinaria a punto. Calentamiento y enfriamiento vocal.
- La voz resonante. Ejercicios de semioclusión sobre agua, sobre tubos de resonancia o sobre consonantes.
- La botica de la voz. Cuidados e higiene vocal, nasal y oral
- Los enemigos de la voz. Cómo actuar ante el reflujo, los procesos inflamatorios de las vías altas y el fonotrauma.

SURFEANDO TSUNAMIS: Convivir con adolescentes hoy y preservar la Salud Mental

Formación dirigida a profesionales de Educación, Sanidad, Bomberos, Cuerpos de seguridad del Estado..., que ejerzan su labor directa o indirectamente con adolescentes.

Metodología práctica. El taller se plantea en dos partes, donde desgranar conocimientos actualizados y entrenar algunas habilidades y estrategias básicas encaminadas a lograr los objetivos fuera del espacio de formación.

La segunda parte del taller práctico será cuando ya se haya recogido y abordando las experiencias de poner en marcha lo trabajado en el aula, corrigiendo, adaptando y mejorando con las propuestas que surjan de las experiencias, y por tanto tendría un carácter más experiencial y de supervisión.

2 sesiones formativas de 16 horas de duración total

4 h. trabajo autónomo

Tiempo total: 20 horas.

CONTENIDOS

1. Ser padre, madre, educador en la era tecnológica
2. Ser adolescente hoy: Salud y Bienestar
3. La marea y el tsunami
4. Educar en Clave A y Gestionar el plan V
5. Desarrollar la parentalidad positiva: Comunicación Asertiva Habilidades Básicas en las Relaciones Sociales Técnicas de Solución de Problemas

6. El Triuno: Gestión del cerebro y las emociones
7. Establecer límites y las normas: Autocontrol y autorresponsabilidad
8. Los monstruos, el espejo y el armario: Abordar las conductas de riesgo.
9. Tribus y clanes: reales y virtuales, toda una falacia
10. Pensar vs Sentir: La importancia del Pensamiento Crítico
11. Movilizar cambios: Reír vs Llorar
12. La importancia de estimular S.E.X.O

PONENTE:

A. RITA MARTÍN CABALLERO Doctora en Psicología Clínica y de la Salud F. Especialista en Psicología Clínica. Agente de Igualdad de oportunidades para la mujer .Máster U. Drogodependencias .Associated Member of Cognitive Center Canada

CLOWN TERAPÉUTICO Y BIENESTAR EMOCIONAL.

Formación dirigida a profesionales del Área de Bienestar Social , con preferencias que realice funciones en atención directa al ciudadano.

Este curso introduce en los principios del Clown terapéutico y su aplicación en el contexto sanitario. Se explorarían técnicas de juego, improvisación y humor para promover el bienestar emocional del equipo médico y de los pacientes.

En la actualidad, el ámbito de la salud se enfrenta a desafíos cada vez más complejos, donde no solo se trata de atender las necesidades físicas de los pacientes, sino también de abordar sus aspectos emocionales y psicológicos. En este contexto, el curso de Clown Terapéutico y Bienestar Emocional, se presenta como una herramienta innovadora y necesaria en Lanzarote, ofreciendo una propuesta integral para promover el bienestar tanto del equipo médico como de los pacientes. Los desafíos que genera la insularidad atribuyen a Lanzarote características peculiares en cuanto a la atención sanitaria. Es esencial contar con herramientas que fortalezcan la resiliencia emocional y promuevan un ambiente de cuidado integral. Este curso emerge como una respuesta innovadora y efectiva para abordar estos desafíos. A través de la exploración de técnicas de juego, improvisación y humor, este curso no solo busca brindar herramientas para el manejo del estrés y la ansiedad, sino también fomentar la creatividad, la empatía y la conexión humana en el contexto sanitario. La presencia del clown en el entorno hospitalario puede tener un impacto transformador. La nariz roja y la caracterización del personaje no solo despiertan sonrisas, sino que también generan un espacio de complicidad y humanización en el trato con los pacientes. La capacidad del clown para conectar con las emociones más profundas y sensibles puede contribuir significativamente a aliviar el sufrimiento emocional y mejorar la calidad de vida de quienes se encuentran en situaciones difíciles. Además, el curso no solo se enfoca en el bienestar de los pacientes, sino también en el del equipo médico. El personal sanitario enfrenta diariamente situaciones desafiantes que pueden afectar su salud emocional y su calidad de vida laboral. El Clown Terapéutico

ofrece un espacio de distensión y autocuidado, donde los profesionales de la salud pueden reconectar con su creatividad, su sentido del humor y su humanidad, fortaleciendo así su resiliencia y su capacidad para enfrentar los retos cotidianos. En un contexto donde la atención sanitaria integral cobra cada vez más relevancia, esta iniciativa representa un paso importante hacia una práctica más humana, empática y resiliente.

METODOLOGÍA

Metodología activa, con alta participación e implicación por parte del grupo, atendiendo a las necesidades y características de éste. El curso se basará en técnicas activas de aprendizaje, incluyendo role play, simulaciones y dramatizaciones. Los participantes practican situaciones reales, lo que permite experimentar y aprender de manera práctica. Centrándose en los intereses y conocimientos del alumnado, posibilitando que reflexionen, organicen y compartan sus sentimientos, opiniones, experiencias y conocimientos relacionados con la materia de análisis. El formador será, ante todo, animador, moderador, mediador y facilitador del aprendizaje. El formador guía el proceso enseñanza-aprendizaje prestando especial atención a los ejercicios y trabajos que se realizan, apoyando y asesorando en las dificultades que los participantes pudieran encontrar.

METODOLOGÍA: Práctica, Participativa, Creativa, Reflexiva, Dinámica, Personalizada.

4 sesiones presenciales

7,9,14 y 16 de mayo

Tiempo total: 12 horas.

Nº asistentes: 12

CONTENIDO

1. Poética del clown
2. Claves de interpretación: criterios y códigos.
3. Claves físicas: caracterización.
4. La nariz roja: un universo emocional.
5. La improvisación y el juego: Vivir el placer.
6. El clown de hospital

DOCENTE. D. Antonio Daniel García Orellana, Actor y Dramaturgo, Licenciado en Arte Dramático y Filología Hispánica en la Universidad de Sevilla y La Sapienza de Roma. Máster Universitario en Artes del Espectáculo Vivo con Premio Extraordinario. Es miembro investigador del grupo de investigación de Línea de Investigación Mujer y Pensamiento de la Universidad de Sevilla donde finaliza Doctorado en Estudios Filológicos. Posee larga experiencia como Actor y Dramaturgo en Andalucía, País Vasco, Madrid y Canarias, y más de una docena de publicaciones literarias y de investigación.

TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Formación dirigida al profesorado de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote.

Tiempo total: 14horas.

23 Y 24 DE JULIO.

Nº asistentes: 12

Ponente/profesora: D. Mario Brito Morales. Informático, Docente.

- Introducción a los conceptos básicos de la inteligencia artificial (IA) y su aplicación en diversos ámbitos.
- Analizar las características y funcionalidades de ChatGPT. GPTs personalizados. Alternativas a chatGPT.
- Explorar las oportunidades y desafíos que plantea el uso de ChatGPT y otras herramientas de IA en el contexto educativo.
- Proporcionar estrategias y buenas prácticas para integrar de manera efectiva y responsable el uso de la IA en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CURSO DEFENSA VERBAL Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y PERSUASIÓN PARA AGENTES DE MEDIO AMBIENTE

Formación exclusiva para agentes de medio ambiente actuando como agentes de autoridad

El Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote, únicos destinatarios del Curso de Defensa Verbal y Persuasión, desarrollan un amplio rango de funciones dentro sus competencias, tal y como recoge el Decreto 133/1995, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Canarias. Entre ellas destacan la custodia, protección y vigilancia de los Espacios Naturales, el uso social, recreativo y didáctico de dichos espacios, inspección y policía relacionada con la normativa sobre evaluaciones del impacto ecológico o ambiental, o la vigilancia del suelo rústico, y policía cinegética. Además como Agentes de la Autoridad también

desarrollan funciones como Policía Judicial.

Tiempo total: 30 horas.

22- 26 de julio

Nº total de asistentes: 10

- Pirámide del uso de la fuerza en la intervención policial
- Situaciones policiales cuando fallan las palabras.
- Frases tácticas para la comunicación policial.
- Grados de alerta.
- Clasificación de las personas en la intervención policial para una mejor utilización de la palabra para alcanzar el cumplimiento de los objetivos profesionales.
- Las esquivas verbales
- Técnicas de autocontrol. Dominio de la perspectiva.
- 8 pasos tácticos en parada y control.
- La escucha activa en la comunicación policial.
- El rol, la voz y el lenguaje no verbal en la comunicación policial.
- Posicionamiento táctico y distancias de seguridad.
- La mediación y la persuasión en la comunicación policial.
- El concepto PACE y las claves de la comunicación policial.
- Máximas de una comunicación profesional.
- Prácticas.

Formador:

D. Juan Carlos Ruiz Soler. Profesor titulado en Comunicación Estratégica por Defensa Verbal Institute, Psicólogo, Subinspector del Cuerpo Nacional de Policía, profesor de Defensa Verbal para Agentes Forestales de la C. Madrid, Junta de Andalucía, Cantabria, Vizcaya, Galicia, Asturias, Castilla la Mancha, AEAFFMA, AAMAA, APAF, APAMCYL, profesor de Técnicas de Comunicación Policial de la Escuela de formación del SUP, FSC de CCOO, UGT, Profesor de Criminalística, Documentoscopia y Dactiloscopia de la Facultad de Derecho y Criminología de la UNED para Detectives Privados. Especialista Policía Científica, Perito Calígrafo experto en Grafística y Documentoscopia, Grafólogo, otros.

CURSO EJERCICIO DE FUNCIONES DE VIGILANCIA Y POLICÍA

CINEGÉTICA

Formación dirigida a agentes de la autoridad competentes en materia de caza, como son los agentes de medio ambiente del Cabildo de Lanzarote, al tratarse de una competencia del cabildo de Lanzarote, de conformidad a lo dispuesto en la ley 8/2015, de cabildos insulares (art. 6. 2 m y p) y vigente ley 7/1998, de caza de canarias.

La finalidad de la presente acción formativa, es la de facilitar la adquisición de los conocimientos teórico-prácticos y aptitudes necesarias para el eficaz desempeño de las funciones de vigilancia y policía cinegética en Canarias, por parte de los Agentes de Medio Ambiente del Cabildo de Lanzarote, en cuanto agentes de la autoridad habilitados legalmente para el desempeño de las referidas funciones de vigilancia, inspección y policía cinegética, en aras a potenciar su decisivo papel en la defensa de la biodiversidad insular.

Tiempo total: 20 horas.

10-13 de junio

Nº total de asistentes: 23

- I.- Presentación e introducción.
- II.- Fuentes del ordenamiento jurídico cinegético.
- III.- La acción de cazar.
- IV.- El cazador, los terrenos cinegéticos y las piezas de caza.
- V.- Documentación para el ejercicio de la caza.
- VI.- Los perros de caza, el hurón y las aves de cetrería.
- VII.- La caza con armas. Intervención del arma de fuego.
- VIII.- La planificación de la caza.
- IX.- La denuncia y la presunción de certeza o veracidad.
- X.- Prohibiciones, infracciones y sanciones.
- XI.- Competencias de las AAPP canarias en materia de caza.

Formador:

Juan Carlos Santana Rodríguez, Licenciado en derecho e Inspector del Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de la CAC, transferido al Servicio Técnico de Medio Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria, con 30 años de antigüedad y experiencia en el ejercicio de las funciones propias del Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de la CAC, entre las que se encuentran las funciones de vigilancia, protección y custodia de la fauna silvestre y riqueza cinegética, siendo actualmente responsable de la coordinación insular de lucha contra el veneno en el medio no urbano y de la red de seguimiento de mortalidad de la avifauna, así como de la BRIFFA (Brigada de Flora, Fauna y Caza del Cabildo de Gran Canaria); la BIIF (Brigada de Investigación de Incendios Forestales del Cabildo de Gran Canaria); y la UCALV (Unidad canina de Lucha contra el veneno del Cabildo de Gran Canaria).

CURSO NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL EN LA ADMINISTRACIÓN

LOCAL

Formación promovida por la Unidad de Formación donde se pretende adquirir los conocimientos necesarios sobre el régimen retributivo del personal de la Administración local, de sus particularidades en la cotización a la Seguridad Social y su aplicación en la nómina.

Tiempo total:: 50 horas.

29 mayo a 2 de julio

Nº total de asistentes: 5 (personal de la Unidad de Nóminas del Área de RRHH del Cabildo de Lanzarote

Formadores:

Manuel Ferreira Recio. Técnico asesor en la DG Función Pública. Junta de Castilla y León.

Jorge Marcos Fernández. Jefe Servicio de Financiación y Cooperación económica local.

Junta de Castilla y León.

CURSO INFOGRAFÍA PARA PERSONAL DE RR.HH.

Formación promovida por la Unidad de Formación donde se pretende elaborar infografías de diferente tipo, utilizando los recursos disponibles para no profesionales del diseño gráfico y teniendo en cuenta un objetivo definido, un público y unos medios de promoción determinados.

Tiempo total: 30 horas.

7 de octubre a 11 de noviembre

Nº total de asistentes: 10 (personal del Área de RR.HH del Cabildo de Lanzarote

Formadores:

Docente de plataforma formativa.

CURSO DE ICTUS: GANA TIEMPO, GANA VIDA

Formación promovida por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, donde se pretende acercar y preparar a los trabajadores de esta institución para actuaciones básicas en caso de ictus,

2 ediciones

Tiempo total: 2 horas.

29 de mayo y 29 de octubre

Nº total de asistentes por edición :32 y 58

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS (RCP)

Formación promovida por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, donde se pretende acercar y preparar a los trabajadores de esta institución para actuaciones básicas en primeros auxilios

3 ediciones

Tiempo total: 2 horas.

11 junio, 23 mayo

Nº total de asistentes :37

CURSO DE EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN

Formación promovida por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, donde se pretende acercar y preparar a los trabajadores de esta institución para actuaciones básicas en caso de emergencias, incendios...

2 ediciones

Tiempo total: 43 horas.

6 y 7 agosto

Nº total de asistentes: 22

CURSO DE SALUD MUSCOESQUELÉTICA

Formación promovida por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, donde se pretende acercar y preparar a los trabajadores de esta institución para actuaciones básicas de estiramientos, calentamientos con el propósito de evitar el riesgo de sufrir alteraciones muscoesqueléticas.

4 ediciones

Tiempo total: 43 horas.

19 septiembre , 2, 15 y 18 octubre

Nº total de asistentes: 47

***PROGRAMA DE
FORMACIÓN ABIERTA
(SEMINARIOS, JORNADAS, TALLERES)***

JORNADAS PROFESIONALES SOBRE INTEGRIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO

En la actualidad es preciso reforzar la formación del personal al servicio de las Administraciones públicas en materia de integridad y buen gobierno. La formación adecuada en este campo favorece la adopción de mejores decisiones profesionales y, al mismo tiempo, contribuye a mejorar la proyección de la propia Administración, que asume un mayor compromiso de responsabilidad frente a la ciudadanía. La preocupación por la garantía de la integridad en el sector público se ha reflejado en la aprobación de diferentes regímenes jurídicos, algunos de ellos muy recientes, como el relativo a la participación de los grupos de interés (*lobbies*) en los asuntos públicos o el estatuto de las personas informantes sobre incumplimientos normativos. Igualmente, las diferentes dimensiones de la integridad pública (transparencia, corrupción, etc.) se reflejan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretamente en el ODS 16, y reclaman una intervención clara y decidida por parte de todas las Administraciones Públicas en este ámbito. En el marco de la iniciativa formativa propuesta, además, las personas inscritas podrán debatir e implicarse en la elaboración de una propuesta de código de normas de buen gobierno para sus respectivas corporaciones, persiguiendo con ello fortalecer la integridad en el sector público.

FECHA: 14 y 16 de octubre

HORAS: 11

Inscritos: 24

Programa:

1. Integridad en el sector público: conceptos y estado de la cuestión.
2. Integridad y función pública
 - 2.1- Régimen de abstención y recusación: los conflictos de intereses.
 - 2.2- Normas de buen gobierno.
 - 2.3- El gobierno abierto como modelo de gestión de las AAPP.
 - a) Transparencia y acceso a la información pública.
 - b) La participación en asuntos públicos. Especial referencia a los grupos de interés.
3. Integridad y contratación pública.
4. Implicaciones de la regulación del canal de las personas informantes.
5. Integridad en el sector pública y Agenda 2030

Taller “ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE CONVENIOS EN EL ÁMBITO LOCAL”

La relevancia de los convenios en la práctica administrativa, y su especial incidencia en el ámbito local, explica el interés en el examen exhaustivo del régimen de dicha institución jurídica. La acción formativa propuesta persigue analizar las características definitorias de los convenios, a efectos de facilitar su distinción con otras figuras afines (contratos, patrocinios, etc.) y el régimen jurídico previsto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; propiciando una reflexión sobre las buenas prácticas que se podrían implementar en la administración local para mejorar la elaboración y tramitación de los convenios.

FECHA: 3 y 5 de junio

HORAS: 12 H.

Inscritos: 48

Programa:

1. Las relaciones interadministrativas y los convenios.
2. Noción de convenio y distinción de figuras afines.
3. La regulación de los convenios en la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.
4. Transparencia y actividad convencional.
5. Propuesta de Guía de buenas prácticas para la elaboración y tramitación de los convenios en el ámbito local.

Profesorado:

- **Israel Expósito Suárez.** Profesor de Derecho Constitucional. Cuerpo Superior de Administración General, Escala Administración General, de la Comunidad Autónoma de Canarias. Ha dirigido y participado en diferentes Jornadas y Cursos de formación específica sobre transparencia y acceso a la información pública.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública requiere que todas las Administraciones Públicas (AAPP) cumplan determinadas obligaciones y faciliten el ejercicio del derecho de acceso a la información pública de las personas interesadas. Para cumplir con los mandatos de la legislación vigente en la materia se requiere una organización y funcionamiento administrativo adecuados; así como un conocimiento detallado sobre sus previsiones.

El Taller sobre transparencia y acceso a la información pública pretende abordar un estudio práctico sobre diferentes cuestiones que pueden plantearse en torno a la aplicación de la normativa en esta materia, enfocado desde la perspectiva de las personas que trabajan en el sector público

FECHA: 22-23 de abril

HORAS: 10

Inscritos: 36

Programa:

El contenido de la formación propuesta comprende los siguientes epígrafes.

1. Configuración jurídica de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.
2. Organización administrativa para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública.
 - 2.1. Utilización del portal de transparencia.
 - 2.2. Solicitudes de acceso a la información pública.
3. Límites del derecho de acceso a la información pública.
4. Protección de datos, transparencia y derecho de acceso a la información pública.
5. Comisionado de Transparencia: Resoluciones sobre el derecho de acceso.
6. Análisis de supuestos prácticos, en especial:
 - a) Documentación administrativa.
 - b) Función pública.
 - c) Protección de datos.
 - d) Contratación y subvenciones.

Profesorado:

- **Israel Expósito Suárez.** Profesor de Derecho Constitucional. Cuerpo Superior de Administración General, Escala Administración General, de la Comunidad Autónoma de Canarias. Ha dirigido y participado en diferentes Jornadas y Cursos de formación específica sobre transparencia y acceso a la información pública.

- **Elena Fernández Aguirre.** Jefa de Contratación y Asuntos Generales. Secretaria General Técnica de la Consejería de Presidencia, AAPP, Justicia y Seguridad.

- **José Miguel Hernández López.** Coordinador de protección de datos y transparencia de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes. Experto Universitario en Protección de Datos. HELP CERTIFICATE Data Protection and Privacy Rights (Consejo de Europa). Asimismo, es autor de diferentes publicaciones en la materia.

LAS CORPORACIONES LOCALES ANTES LOS NUEVOS DESAFÍOS

Jornada abierta a todo el personal del Cabildo, entes y organismos autónomos y personal de Ayuntamientos, bajo la dirección del Profesor José Suay Rincón (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Ex Magistrado del Tribunal Supremo y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Canarias) aspira a servir de base como elemento de reflexión para una actualización de las respuestas dadas en Derecho a alguno de los nuevos desafíos que tienen planteados en la actualidad las Corporaciones Locales en

Canarias.

FECHA: 28 de octubre

HORAS: 5 H.

LUGAR: Salón de Actos del Cabildo de Lanzarote.

Inscritos: 55

CONFERENCIAS

- *“Derecho a la buena administración y Administración Pública”*, a cargo de **D. Julio Ponce Solè**, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona
- *“El ejercicio de la potestad normativa de las Corporaciones Locales”*, a cargo de **D^a Pilar Cuesta**, Letrada del Consejo de Estado
- *“Los sobrecostes de la contratación administrativa”*, a cargo de **D^a. Isabel Gallego Córcoles**, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha (sede de Albacete)
- **MESA REDONDA (Intervinientes)**
 - Andrés Martín Duque**, Secretario Accidental del Pleno del Cabildo Insular de Lanzarote.
 - María José Blanco**, Habilitada Nacional y Titular del Órgano de Apoyo del Consejo de Gobierno del Cabildo Insular de Lanzarote.
 - Eugenia Torres**, Coordinadora de Contratación y Adjunta a la Asesoría Jurídica del Cabildo Insular de Lanzarote.

COLABORA: UNED LANZAROTE

TRABAJANDO EL CONFLICTO CON PERSPECTIVA DE LA SALUD Y BIENESTAR LABORAL

Jornada formativa realizada a instancia de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, en colaboración en el Instituto Canario de Administraciones Públicas y celebrada los días 28 y 29 de noviembre

Jornada dirigida Personal de las administraciones públicas en Canarias que se dediquen a cuestiones relacionadas con los casos de violencia interna, desde el diseño de medidas preventivas hasta informes de investigación. Será de especial interés para el personal de Recursos Humanos en general, para el

personal de los Servicios de Prevención Propios, o para personal de los Servicios Jurídicos.

El objetivo principal es ofrecer una aproximación a las herramientas necesarias para abordar desde las administraciones públicas la violencia interna en el trabajo, incluyendo el conflicto en su etapa inicial hasta situaciones de acoso laboral.

FECHA: 28 y 29 de noviembre

HORAS: 15 H.

LUGAR: Salón de Actos del Cabildo de Lanzarote.

Inscritos: 36

28 DE NOVIEMBRE

EL PAPEL DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES.

Ponente: Manuel Bestratén Belloví

Consejero del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo . Presidente de MIESES Global

EL ARTE DE LA MEDIACIÓN

Ponentes: Carol Pinilla Gracia

Montse Mir Martín

Directoras de CMBMedalia y creadoras de la Metodología Medalia

PERSONAS, CONFLICTO Y MEDIACIÓN

Ponente: Manuel Rosales Álamo.

Director de la Unidad de Mediación y Asesoramiento para la Convivencia (UNIMAC)

Profesor del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de La Laguna.

29 DE NOVIEMBRE

VIOLENCIA Y ACOSO EN EL TRABAJO. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Ponente: Mercedes Barea Rodríguez

Coordinadora del Área Jurídica de Affor Health

EL PAPEL DE LA ITSS EN LOS CASOS DE CONFLICTIVIDAD

Ponente: Francisco Guindín Sancena

Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Canarias.

Profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Debate: LA SITUACIÓN DEL TÉCNICO PRL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

TALLER “ ENTRENAMIENTO ASERTIVO”

Este curso se enfoca en el desarrollo de habilidades asertivas y en la resolución constructiva de conflictos, a través de técnicas de trabajo en equipo, comunicación efectiva, negociación y mediación.

En un mundo laboral en constante evolución, la capacidad de comunicarse efectivamente y resolver conflictos de manera constructiva se ha convertido en un requisito fundamental para el éxito en cualquier sector.

Este curso de Entrenamiento en Asertividad y Gestión de Conflictos proporciona las habilidades y conocimientos necesarios para mejorar la dinámica de equipo, optimizar la comunicación interpersonal y resolver conflictos de manera constructiva, siendo aplicable a una amplia gama de sectores.

El desarrollo de habilidades asertivas y la capacidad para gestionar conflictos de manera efectiva son elementos clave para el funcionamiento eficiente de cualquier equipo de trabajo. La asertividad laboral no se limita únicamente a expresar opiniones o negarse a realizar tareas no deseadas, sino que también implica procurar una adecuación entre el mensaje verbal y no verbal, así como aprender a hacer críticas y aceptarlas de manera constructiva.

El Entrenamiento en Asertividad Laboral tiene como objetivo dotar a los sujetos de las habilidades necesarias para desenvolverse eficazmente en un medio social y laboral normalizado.

Esto implica:

- Aprender a expresar las opiniones y peticiones de forma asertiva y negarse a aquello que no se desea realizar.
- Procurar una adecuación entre el mensaje verbal y no verbal.
- Desarrollar las habilidades necesarias para iniciar, mantener y finalizar conversaciones.
- Aprender a hacer críticas y a aceptarlas.
- Desarrollar la capacidad para expresar y recibir valoraciones.
- Disminuir la ansiedad social.
- Disminuir la ansiedad ante situaciones laborales.

En entornos colaborativos la habilidad para comunicarse de manera efectiva y resolver conflictos constructivamente es fundamental.

Este curso se centra en el desarrollo de habilidades asertivas y la gestión de conflictos para mejorar la dinámica de equipo y la calidad del servicio ofrecido.

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología activa, con alta participación e implicación por parte del grupo, atendiendo a las necesidades y características de éste.

El curso se basará en técnicas activas de aprendizaje, incluyendo role play, simulaciones y dramatizaciones. Los participantes practicarán situaciones reales, lo que les permitirá experimentar y aprender de manera práctica.

Nos centraremos en los intereses y conocimientos del alumnado, posibilitando que reflexionen, organicen y compartan sus sentimientos, opiniones, experiencias y conocimientos relacionados con la materia de análisis.

El formador será, ante todo, animador, moderador, mediador y facilitador del aprendizaje.

El formador guía el proceso enseñanza-aprendizaje prestando especial atención a los ejercicios y trabajos que se realizan, apoyando y asesorando en las dificultades que los participantes pudieran encontrar.

Será entonces una METODOLOGÍA: Práctica, Participativa, Creativa, Reflexiva, Dinámica, Personalizada.

SE HA CELEBRADO 2 EDICIONES CON 4 SESIONES PRESENCIALES CADA UNA.

- 21, 23, 27 Y 29 de mayo
- 1, 3, 8 y 10 de octubre

HORAS: 12 H.

Nº asistentes: 41

CONTENIDO

- Introducción a la asertividad y la gestión de conflictos.
- Técnicas de comunicación efectiva:
 - Escucha activa.
 - Expresión de emociones.
 - Feedback constructivo.
- Role play: escenarios de comunicación interpersonal.
- Técnicas de negociación:
 - Identificación de intereses: el conflicto.
 - Causas.
 - Al abordaje: enfoques.
 - Acuerdos mutuamente beneficiosos.
- Mediación de conflictos:
 - Neutrales y objetivos.
 - Facilitación del diálogo.
 - Búsqueda de soluciones colaborativas.

- Simulación de conflictos y resolución de problemas en equipos.
- Evaluación y retroalimentación individualizada.

DOCENTE. D. Antonio Daniel García Orellana, Actor y Dramaturgo, Licenciado en Arte Dramático y Filología Hispánica en la Universidad de Sevilla y La Sapienza de Roma. Máster Universitario en Artes del Espectáculo Vivo con Premio Extraordinario. Es miembro investigador del grupo de investigación de Línea de Investigación Mujer y Pensamiento de la Universidad de Sevilla donde finaliza Doctorado en Estudios Filológicos. Posee larga experiencia como Actor y Dramaturgo en Andalucía, País Vasco, Madrid y Canarias, y más de una docena de publicaciones literarias y de investigación.

TALLER “ HABLEMOS PARA LA IGUALDAD”

Este curso se centra en mejorar la competencia lingüística de los participantes, promoviendo el uso de un lenguaje no sexista y respetuoso, así como la erradicación de expresiones que perpetúen estereotipos de género, a través de técnicas de comunicación efectiva y reflexión crítica.

En los últimos años, se han producido avances significativos en el ámbito social y legislativo para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en consonancia con la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad. La presencia cada vez mayor de las mujeres en la vida pública y sus nuevos roles han generado cambios en el lenguaje que reflejan esta evolución. El sexismo lingüístico, que es el uso discriminatorio del lenguaje basado en el sexo, puede ser combatido mediante el empleo de un lenguaje no sexista. Este enfoque no solo contribuye a la igualdad y visibilización de las mujeres, sino que también refleja una sociedad en constante evolución hacia la inclusión y el respeto.

En la actualidad, la promoción de un lenguaje inclusivo y no sexista es esencial para construir una sociedad más igualitaria y respetuosa. Este curso de Lenguaje No Sexista aborda la necesidad de sensibilizar a los participantes sobre el uso del lenguaje en todas sus formas, fomentando una comunicación más inclusiva y consciente.

El lenguaje sexista y la reproducción de estereotipos de género pueden tener un impacto negativo en la percepción y la participación de las personas en diversos ámbitos, incluido el laboral y el social. Por lo tanto, este curso se presenta como una oportunidad para desarrollar habilidades lingüísticas que promuevan la igualdad y el respeto en todas las interacciones comunicativas

METODOLOGÍA

Se empleará una metodología participativa y reflexiva, que permita a los participantes interactuar activamente en el proceso de aprendizaje y reflexionar sobre su propia práctica lingüística. El curso se desarrollará mediante actividades prácticas como debates, análisis de casos, ejercicios de escritura inclusiva, que permitirán a los participantes experimentar y aplicar los conceptos teóricos de manera práctica. El

formador actuará como facilitador del aprendizaje, promoviendo la participación activa y el intercambio de experiencias entre los participantes. Se fomentará el diálogo abierto y el respeto mutuo como pilares fundamentales de la comunicación no sexista.

CLASES PRESENCIALES

DÍAS: 17 , 19 Y 23 DE SEPTIEMBRE

HORAS: 9 H.

Nº asistentes: 41

CONTENIDO

Bloque1: Conceptos Fundamentales

- Introducción al lenguaje no sexista y su importancia.
- La lengua es arbitrariedad.
- La lengua: rutinas y convenciones.
- La valoración de la lengua.

Bloque2: Análisis Crítico y Reflexión

- Estereotipos de género en la comunicación.
- Reflexión sobre el impacto del lenguaje en la construcción de identidades de género.
- El uso social de la gramática.

Bloque3: Identificación y Corrección

- Identificación de expresiones sexistas y estrategias para su corrección.
- Uso de términos colectivos, abstractos y no marcados para evitar la discriminación.

DOCENTE. D. Antonio Daniel García Orellana, Actor y Dramaturgo, Licenciado en Arte Dramático y Filología Hispánica en la Universidad de Sevilla y La Sapienza de Roma. Máster Universitario en Artes del Espectáculo Vivo con Premio Extraordinario. Es miembro investigador del grupo de investigación de Línea de Investigación Mujer y Pensamiento de la Universidad de Sevilla donde finaliza Doctorado en Estudios Filológicos. Posee larga experiencia como Actor y Dramaturgo en Andalucía, País Vasco, Madrid y Canarias, y más de una docena de publicaciones literarias y de investigación.

***PROGRAMA DE
FORMACIÓN CONTINUA***

LISTADO DE ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS

Relación de acciones formativas realizadas durante el año 2024 con indicación de fecha de realización, horas, número de alumnos inscritos y alumnos que finalizaron el curso con certificación. Durante el año 2024 se han ofertado un total de 12 acciones de formación continua

ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN DE TRABAJO Y MEJORA DE HABILIDADES							
CURSO	Fecha	Horas	Modalidad	Solicitudes presentadas	Inscritos nº plazas	Finalizados	
1	Planificación y gestión de proyectos	21 octubre a 12 noviembre	30	Online	53	25	17
2	Modernización del Lenguaje	4 -20 noviembre	25	Online	60	25	21

ÁREA TEMÁTICA: ECONÓMICO- PRESUPUESTARIO							
CURSO	Fecha	Horas	Modalidad	Solicitudes presentadas	Inscritos nº plazas	Finalizados	
3	Gestión de subvenciones. Tramitación y control.	7-27 octubre	25	online	41	25	20
4	Preparación de los expedientes y pliegos de contratación	7 octubre a 3 noviembre	20	online	56	25	8

ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICA ADMINISTRATIVA							
CURSO	Fecha	Horas	Modalidad	Solicitudes presentadas	Inscritos nº plazas	Finalizados	
5	Responsabilidad patrimonial de la Administración y sus funcionarios	4-20 noviembre	25	online	51	25	20

ÁREA TEMÁTICA: ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA							
	CURSO	Fecha	Horas	Modalidad	Solicitudes presentadas	Inscritos nº plazas	Finalizados
6	Curso de competencias digitales básicas	7 octubre a 17 noviembre	60	Online	29	25	11
7	Curso de competencias digitales avanzadas	6 noviembre a 15 diciembre	60	Online	23	23	11
8	Libre Office- Writer	7 octubre a 10 noviembre	50	online	26	25	22
9	Libre Office- Calc	11 de noviembre a 15 diciembre	50	online	35	25	16

ÁREA TEMÁTICA: IDIOMAS							
	CURSO	Fecha	Horas	Modalidad	Solicitudes presentadas	Inscritos nº plazas	Finalizados
10	Inglés nivel B1	7 octubre a 24 noviembre	50	online	26	26	18
11	Inglés nivel B1 + (B2)	21 octubre a 9 diciembre	50	online	17	17	7

ÁREA TEMÁTICA: RECURSOS HUMANOS, SALUD LABORAL E IGUALDAD							
	CURSO	Fecha	Horas	Modalidad	Solicitudes presentadas	Inscritos nº plazas	Finalizados
12	Gestión por competencias y evaluación del desempeño	4 -20 noviembre	25	online	33	25	17

DATOS ESTADÍSTICOS

1.- DATOS GENERALES DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

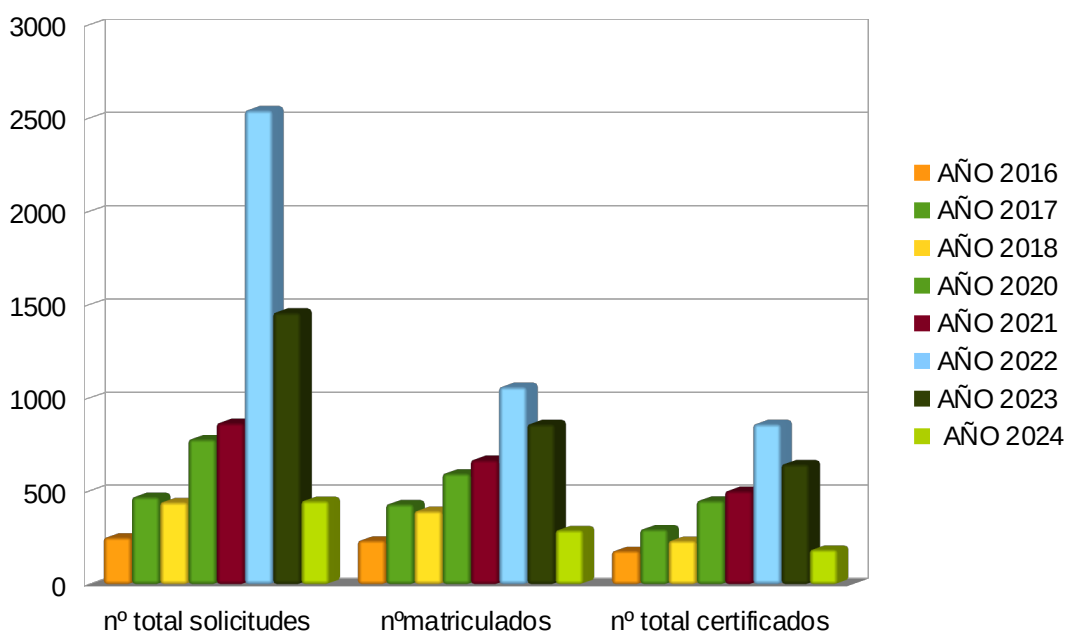
PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA

AÑO	Ofertas formativas	Nº plazas	Nº solicitudes presentadas	Nº matriculados	Nº finalizaron
2016	12	365	253	237	181
2017	19	575	471	432	298
2018	27	590	443	396	236
2019	---	----	----	----	----
2020	27	685	780	597	451
2021	32	900	868	670	503
2022	43	1072	2544	1061	862
2023	37	920	1460	862	647
2024	12	300	450	293	188

El número de solicitudes presentadas hace referencia a la suma de todas las solicitudes presentadas con independencia de la acción de formación continua, no se refleja las presentadas en otras acciones tales de jornadas, talleres, seminarios y específica.

No se contemplan datos de 2019 al no celebrarse el plan de formación aprobado por la adecuación a la nueva normativa de contratación pública (Ley 9/2017 Ley de Contratos del sector público.

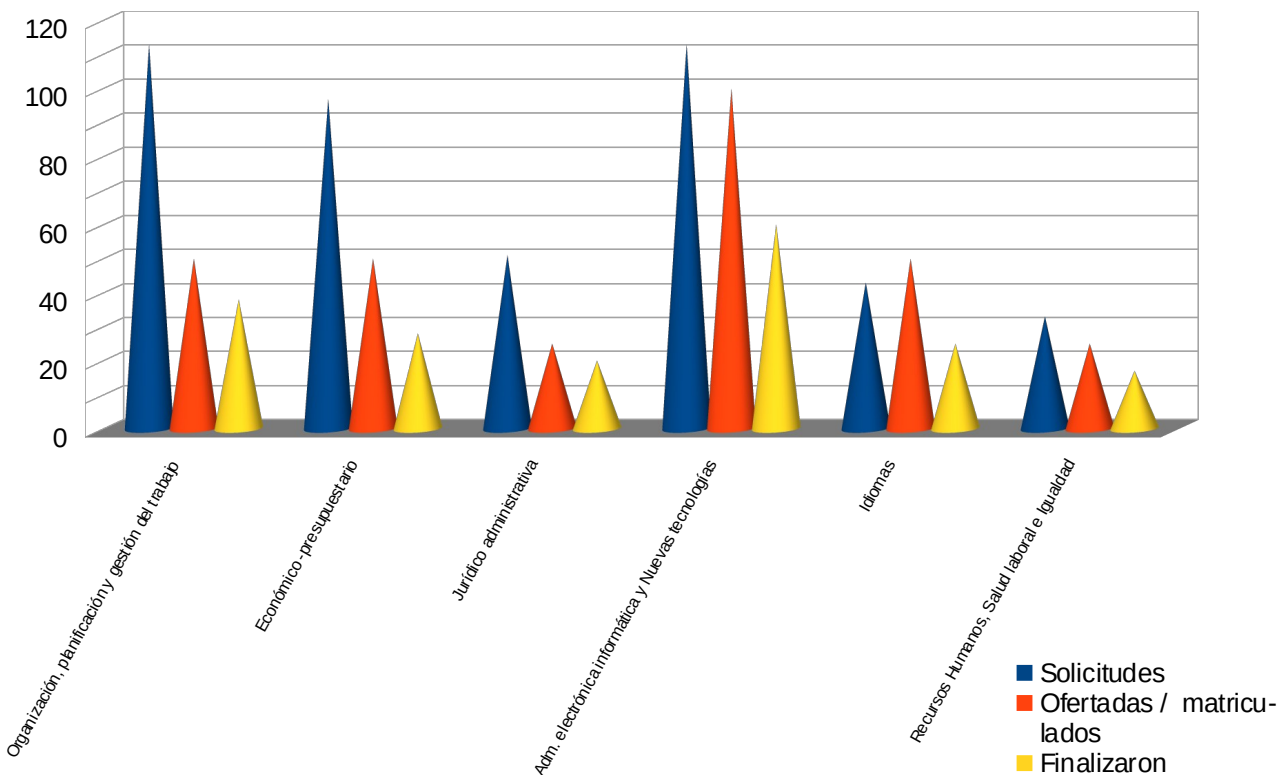
Totales comparativos nº alumnos



2.- RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS ALUMNOS INSCRITOS (COINCIDENTES CON LAS PLAZAS OFERTADAS) EN LOS CURSOS DE 2024 Y NÚMERO DE ALUMNOS QUE FINALIZARON POR ÁREA DE CONOCIMIENTO.

	Organización, planificación y gestión del trabajo	Económico - presupuestario	Jurídico administrativa	Adm. electrónica informática y Nuevas tecnologías	Idiomas	Recursos Humanos, Salud laboral e Igualdad
Solicitudes	113	97	51	113	43	33
Ofertadas / matriculados	50	50	25	100	50	25
Matriculados	50	50	25	98	43	25
Finalizaron	38	28	20	60	25	17

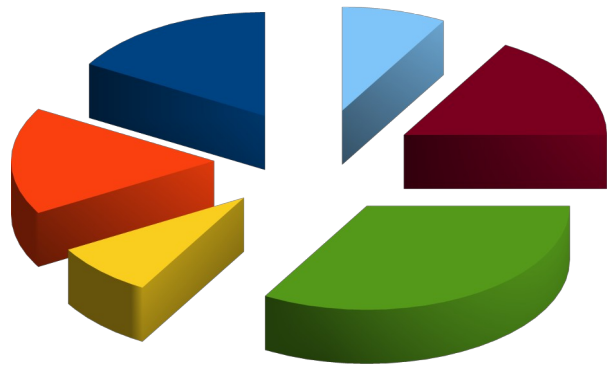
Relación alumnos inscritos y finalizaron por área de conocimiento



3.- PORCENTAJE DE OFERTA DE CURSOS 2024 POR ÁREA DE CONOCIMIENTO.

	Organización, planificación y gestión del trabajo	Económico - presupuestario	Jurídico administrativa	Ad. electrónica, informática y N. tecnologías	Idiomas	Recursos Humanos, Salud laboral e Igualdad
% oferta total	16,67%	16,67%	8,33%	33,33%	16,67%	8,33%
Nº oferta	2	2	1	4	2	1

% Oferta de cursos 2024



- Organización, planificación y gestión del trabajo
- Económico -presupuestario
- Jurídico administrativa
- Ad. electrónica, informática y N. tecnologías
- Idiomas
- Recursos Humanos, Salud laboral e Igualdad